

DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS

> EL RÍO ATUEL TAMBIÉN ES PAMPEANO



EXPEDIENTE N°: 6700/2018.

INICIADOR: MINISTERIO DE EDUCACIÓN — DIRECCIÓN GENERAL DE

EDUCACIÓN SECUNDARIA.

EXTRACTO: S/SUMARIO ADMINISTRATIVO AL DOCENTE JUAN CARLOS

OLARTE.-

DICTAMEN ALG Nº 295/20

ABOGADA ora Letrada de Gobierno

Señor Ministro de Educación:

Se requiere de este Órgano Asesor nueva intervención a los fines de emitir dictamen en relación al Proyecto de Decreto, obrante a fs. 456/460, el cual no hace lugar al Recurso de Reconsideración interpuesto por el ex docente Juan Carlos OLARTE.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en el Dictamen ALG Nº 226/20, que obra agregado a fs. 445/453 de autos, mientras que el Proyecto de Decreto que glosa a fs. 456/460 recepta las principales consideraciones vertidas en la individualizada opinión jurídica.

Por todo lo expuesto, esta Asesoría Letrada de Gobierno estima que previo control de rito sobre las formas extrínsecas que debe respetar un texto jurídico, el Proyecto de Decreto se encuentra en condiciones legales de ser puesto a consideración del Señor Gobernador.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa 20 007 2020

1